



# Cuidando la comunión fraternal

*¡Cuidado, hermanos! No piensen en lo malo, ni dejen de confiar en el Dios que vive para siempre, para que no se aparten de él... cada uno debe animar al otro a seguir confiando. Así nadie dejará de obedecer a Dios, ni pensará que, si peca, hace el bien. Hebreos 3:12-14*



**Alejandra Montamat**

Para Reflexión Bautista



En la congregación de Corinto había una situación escandalosa. Aunque todos tenían conocimiento de esta, nadie actuaba. La carta del apóstol entonces pasa a tratar un tema delicado y lamentablemente necesario de asumir en la vida de la iglesia: la disciplina.

La palabra disciplina etimológicamente proviene del latín “discipulus” y significa imponer un orden necesario para poder llevar a cabo un aprendizaje. Del mismo origen es discípulo que es quien se somete a la disciplina para lograr capacitarse. La palabra también indica una sanción aplicada por violentar un principio o regla previamente establecido en el marco del proceso educativo. Por ejemplo, en la familia nuclear todo padre debe marcar los límites de la conducta de sus hijos aplicando su autoridad en amor y ejemplo, pero siempre habrá alguna ocasión en la que deberá aplicar alguna disciplina con el propósito de conducirlos en el proceso del crecimiento.

En los capítulos **5 Y 6 DE 1ª CORINTIOS**, Pablo refiere la disciplina que debería aplicarse a todo miembro de la iglesia que manifieste una conducta desaprobada en la Biblia cuando aún siendo advertido no esté dispuesto a reconocer su transgresión ni arrepentirse ni cambiar de actitud.

Muchas veces se evita tratar el tema en la iglesia con el ánimo de no producir enfrentamientos u ofensas; ciertamente debemos tratar este tema a la luz de la Biblia con mucha humildad sabiendo que Satanás está continuamente acechando a la iglesia y a miembros de nuestra propia familia con el propósito de destruir el testimonio cristiano. Como creemos que toda la Biblia debe ser enseñada y que todos los temas son para nuestro crecimiento en la fe, en el siguiente estudio veremos qué dice el apóstol respecto de la disciplina dentro de la congregación.

## La conducta en la iglesia. 1ª Corintios 5:1-13

No hay iglesia perfecta, pero Dios espera que el pecado reconocido por un creyente debe ser confesado para dar lugar al arrepentimiento y restauración. El principal sensor de nuestro pecado es el propio Espíritu Santo residiendo en nuestra vida (**JUAN 14:15-21**); también el estudio personal o grupal de la Biblia es el método escrutador que Dios usa para revisar nuestra vida, por medio de la Palabra somos expuestos a la luz de Dios y requerimos constante limpieza siempre basada en los méritos del Señor Jesús a favor nuestro (**HECHOS 4:12-13** y **1ª JUAN. 2:1**). Cuando estas barreras principales de inmunidad espiritual son desechadas por un creyente, es posible que un hermano sea el portador de la advertencia. Por supuesto que la Biblia es clara respecto de cómo debe manejarse una mala conducta desde el principio; para ello recurrimos al consejo del maestro Jesús dado en **MATEO 18:15-20**. Según el pasaje que estamos estudiando, los hermanos de la congregación que son afectados y/o condolidos por determinada situación que persiste aún luego de los pasos mencionados deben, junto al pastor, tratar explícitamente con el miembro rebelde. En esta asamblea es la autoridad y presencia del propio Señor Jesucristo quién habilita a la acción. El apóstol indica tres características.

### 1. La congregación debe lamentar el pecado:

El pecado de cualquier miembro afecta directamente la comunión de la congregación, pero principalmente opaca la gloria de Dios ante el mundo. Por ello debemos lamentarnos ante el conocimiento de determinado pecado en la congregación que no es confesado ni tratado como tal. Es posible que en las congregaciones haya dos desvíos: están aquellas

que se jactan de “liberales” y admiten determinada conducta apelando a la libertad cristiana y al aggiornamiento cultural; otras tratan la conducta como un chisme. En Corinto la situación era la convivencia de una madrastra con su hijo, y los miembros liberales concedían que la situación continuara aún a sabiendas de que era condenada en la Biblia y también por leyes no religiosas. Posiblemente sólo el joven de la pareja era miembro de la iglesia y el otro integrante no fuera creyente; Pablo advierte que una congregación en comunión primeramente debe dolerse por la situación como si hubiera perdido a un ser querido.

### 2. La congregación debe considerar el pecado:

Pablo advierte que los creyentes pueden juzgar la mala conducta y actuar según los pasos bíblicos mencionados. Ya hemos dicho que no debemos juzgar los motivos que hay en el corazón de los hermanos al actuar de determinada manera, pero sí debemos juzgar su conducta cuando afecta a la congregación y su testimonio sin hacer excepciones.

Si ya hemos aplicado los pasos bíblicos para llamar la atención y el tal no se arrepiente, entonces la congregación, en nombre del Señor Jesucristo, debe apartarlo, para hacerle saber que estará expuesto a la tentación y prácticas que induce Satanás a fin de que pueda reconocer en carne propia los efectos del pecado y quizá proceder al arrepentimiento. Esto no quiere decir que estamos afectando su salvación, ya que la salvación no depende de la iglesia.

Cuando la iglesia local no es sabia en aplicar los pasos correctamente, muchas veces el miembro señalado en su pecado particular suele retirarse ofendido, no recapacita sobre su pecado y no procede al verdadero arrepentimiento; más tarde suele incorporarse a otra congregación hermana y proceder similarmente sin lograr un verdadero crecimiento en la santidad requerida por Dios para sus hijos. Si el pecado se “barre bajo la alfombra” tarde o temprano afectará no sólo la comunión sino el testimonio ante los incrédulos y amenazarán la misión de la congregación.

### 3. La iglesia debe limpiar el pecado:

Durante la Pascua, la familia judía debía limpiar la casa de levadura, señal del pecado, para recién entonces disfrutar de la bendición de la cena que recordaba la salvación de los primogénitos por medio de la sangre del cordero. La vieja levadura recuerda las viejas costumbres que traemos desde nuestra vida sin Cristo y que deben ser reemplazadas por el fruto del Espíritu. La congregación local no debería admitir que “un hermano” participe activamente en la congregación si no reconoce su mala conducta y su mal testimonio.

## Sensibilidad espiritual

Siempre debemos cuidar nuestra comunión fraternal, no estamos llamados a considerar, ni tratar la mala conducta de quienes no pertenecen a nuestra congregación. Cuando una mala conducta afecta nuestra vida ciudadana, debemos regirnos por las leyes civiles y penales. Aunque convivimos con los incrédulos (aquellos que no tienen sensibilidad espiritual), no deberíamos contaminarnos de sus malas prácticas. Un creyente no está aislado del mundo, pero debe ser claramente diferente en carácter y práctica de vida.

Dice el apóstol Juan que si decimos que no tenemos pecado le hacemos mentiroso al Señor, pero cuando ya somos creyentes debemos tener conciencia y sensibilidad del pecado y no practicarlo deliberadamente. Para esto los creyentes deben estar alertas, saber cuáles son los pecados más frecuentes en su propia vida y desarrollar anticuerpos espirituales. El mantener un constante y regular estudio de la Biblia, el escuchar semanalmente sana doctrina, el participar de una relación personal con un hermano más maduro para sacar sus dudas será la primera barrera de defensa junto con la obra interior del Espíritu.

Si un creyente profesante y miembro de la iglesia está

Colaboradores de

Reflexión  
**BAUTISTA**

Reflexión Bautista es  
un espacio abierto a la reflexión  
de temas sociales, actuales y  
de la vida de nuestra Asociación  
e Iglesias a la luz de  
la Palabra de Dios.

Háganos llegar su comentario,  
opinión o colaboración,  
para lo cual lo invitamos a  
hacerlo a través de nuestra  
dirección de e-mail:  
[reflexion@bautistas.org.ar](mailto:reflexion@bautistas.org.ar),  
en el cual le haremos llegar  
los detalles técnicos para  
su publicación.

actuando abiertamente conforme a cualquier pecado advertido por la Biblia, entonces la iglesia local tiene la responsabilidad de tratar con él. El amor fraternal consiste en no convalidar la práctica y en seguir paso a paso las instrucciones bíblicas al respecto. No es lo que sucede en muchos casos y esto es así porque los miembros intervienen más por impulso carnal que para ayudar al débil o rebelde salteando frecuentemente los pasos indicados y divulgando a quienes no corresponde la conducta.

Más adelante el apóstol se referirá a la cena del Señor dentro de la congregación y a quienes la tomen persistiendo en actuar en desobediencia a la Palabra.

La disciplina bíblica no es fácil ni es popular, pero es importante. Si se aplica bíblicamente, será un medio de restauración para el miembro débil y un paso de crecimiento espiritual para él y para toda la congregación. Una iglesia demuestra su madurez por la forma en que trata estos desafíos.